



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e:

Entre el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Juzgado de Garantías N° 4 del departamento judicial de La Matanza, provincia de Buenos Aires, se suscitó la presente contienda negativa de competencia en la causa iniciada por denuncia de Cecilia Isabel S quien relató que se había registrado una compra con su tarjeta de crédito que ella no había realizado.

Sobre la base de que los productos adquiridos mediante el uso presuntamente fraudulento de la tarjeta de S se habrían entregado en la localidad de Isidro Casanova, el juzgado de esta ciudad declinó su competencia a favor del juzgado bonaerense en aras de una mejor y más pronta administración de justicia (resolución del 23 de febrero de 2023).

El juzgado provincial rechazó esa atribución al considerar que la estafa se habría consumado con la imputación del pago en la tarjeta de crédito, radicada en esta ciudad, donde también se habría generado la factura (resolución del 4 de julio de 2023).

Con la insistencia del declinante y la elevación del legajo a la Corte, quedó formalmente trabada la contienda (resolución del 6 de julio de 2023).

Es doctrina de V.E. que cuando el delito de defraudación se consuma con la entrega de bienes obtenidos mediante el uso de una tarjeta de compra, el delito debe reputarse cometido en cada uno de los lugares donde se ejecutó la disposición patrimonial perjudicial constitutiva del perjuicio (Fallos: 340:737, entre muchos otros).

Con ese marco de interpretación y en tanto la compra se habría realizado en la provincia, donde el comercio vendedor tiene su sede de acuerdo a lo que surge tanto de la factura como del remito, y también allí se habrían entregado los

productos adquiridos, opino que corresponde al juzgado provincial proseguir la investigación, sin perjuicio de cuanto resulte con posterioridad.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 15.02.2024 16:38:10